ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA MARGIST S.A. CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil a las 15h00 del 01 de Abril del 2014. En las oficinas de la compañía ubicados en AV. LAS MONJAS Y CALLE TERCERA, encontrándose reunidos todos los accionistas de la compañía, MARGIST S.A. Se procede acto seguido a la formación de la lista de los accionistas asistentes a la reunión de la junta general, conforme al siguiente detalle:

Nombres	Número de cedula	Numero de Acciones
GALVEZ CELLERI ANDRES EDUARDO	0912443819	792,00
MATEO ORRALA MARIA MONSERRATE	0909556797	8,00
Total		**800,00**

Por acuerdo de los presentes actuara como presidente Galvez Celleri Andrés Eduardo y como Secretario de la junta, Mateo Orrala María Monserrate

La presidencia, una vez constatado el quórum por el Secretario, en la que consta reunidos y completos todos los accionistas de la compañía, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 238 de la ley de compañías luego de lo cual paso a conocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

Punto único.- aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2013, para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Luego de las deliberaciones respectivas La Junta General **RESUELVE:**

Punto único.- aprobar los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2013, para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Siendo las 16h00 y no habiendo otro punto de tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado en unidad de acto.

Presidente
Accionista

Secretario
Accionista